



CONSULTA PÚBLICA DE DIETISTAS-NUTRICIONISTAS COLEGIADAS/OS: ACLARACIONES

La consulta pública aglutina los datos de todos/as los/as dietistas-nutricionistas (DN) – asociados o colegiados- de las Comunidades Autónomas (CCAA) que pertenecen al Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas (CGCODN). La CCAA de origen de cada dietista-nutricionista se identifica por las siglas que anteceden a su número:

Abreviatura	Comunidad Autónoma	Rango
GAL	Galicia	Ley de creación de Colegio Profesional en 2015
AS	Principado de Asturias	Ley de creación de Colegio Profesional en 2018
CYL	Castilla y León	Ley de creación de Colegio Profesional en 2014
CAN	Cantabria	Ley de creación de Colegio Profesional en 2015
EUS	Euskadi /País Vasco	Ley de creación de Colegio Profesional en 2008
NA	Comunidad Foral de Navarra	Ley de creación de Colegio Profesional en 2004
LR	La Rioja	Ley de creación de Colegio Profesional en 2019
ARA	Aragón	Ley de creación de Colegio Profesional en 2007
CAT	Cataluña	Ley de creación de Colegio Profesional en 2013
CV	Comunidad Valenciana	Ley de creación de Colegio Profesional en 2009
MAD	Comunidad de Madrid	Ley de creación de Colegio Profesional en 2017
CLM	Castilla La Mancha	Ley de creación de Colegio Profesional en 2008
AND	Andalucía	Ley de creación de Colegio Profesional en 2013
MU	Región de Murcia	Ley de creación de Colegio Profesional en 2013
IB	Islas Baleares	Ley de creación de Colegio Profesional en 2007
IC	Islas Canarias	Ley de creación de Colegio Profesional en 2019
EXT	Extremadura	Asociación Pro-Colegio (en proceso de creación)

El/la dietista-nutricionista que detecte algún error en la información facilitada, debe contactar con administracion@consejodietistasnutricionistas.com para solicitar la subsanación correspondiente.